

Manta, 06 ABRIL del 2015

Señor
CESAR GUILLERMO ZABALA ROMERO
Ciudad



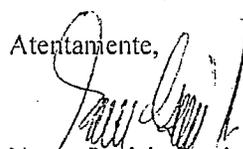
De mi consideración: _____

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA AEROLINEAS DEL LITORAL S.A. AEROLITORAL**, en sesión celebrada el día 02 de Abril del 2015, resolvió nombrar a usted, **GERENTE GENERAL**, por un periodo de cinco años, ostentando la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial y demás deberes y atribuciones que para el cargo determina el estatuto social documentado en la escritura pública de constitución de la compañía, con la denominación **RAPICARGA S.A.**, que el 31 de Enero de 1991 autorizó el notario VII de Guayaquil, inscrita el 26 de Febrero de 1991 en el Registro Mercantil del mismo Cantón. La compañía cambió su denominación objetiva por la de **AEROLINEAS DEL LITORAL S.A. AEROLITORAL**, de conformidad con la escritura pública que el 28 de Enero de 1997 autorizó la Notaría XIII del cantón Guayaquil e inscrita el 23 de Abril de 1997 en el Registro Mercantil del mismo cantón. La compañía cambia su domicilio de conformidad con la escritura pública del 11 de Mayo del 2006, celebrada ante la Notaría Cuarta del cantón Manta e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 26 de Septiembre del 2006.

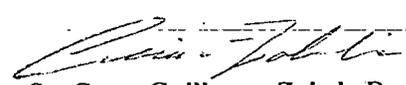
Usted reemplaza a la **ING. KARLA VERONICA DEL PEZO ZAMBRANO**, cuyo nombramiento se inscribió el 27 de Noviembre del 2012, y a quien se le acepta su renuncia el 01 de Abril del 2015.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, mis sentimientos de alta estima y consideración, además de desearle éxitos en sus funciones.

Atentamente,


Norma Patricia García Pesantes
Secretario AD HOC

ACEPTO el Nombramiento que antecede y que me he posesionado del cargo en esta fecha.- Manta, Abril 06 de 2015.-


Sr. Cesar Guillermo Zabala Romero
GERENTE GENERAL
C.C. No. 2000057972
Nacionalidad Ecuatoriana



DOY FE: Que este documento exhibido de una fojas útiles, es igual a la copia que me fué exhibida.

Guayaquil, 02/08/16

Ab. Mgs. Tatiana Núñez Cuzco
NOTARIA



Nº TRAMITE: 4393-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 4704

* 3 6 7 2 5 1 7 0 P S Z A E N *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3828
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	600
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

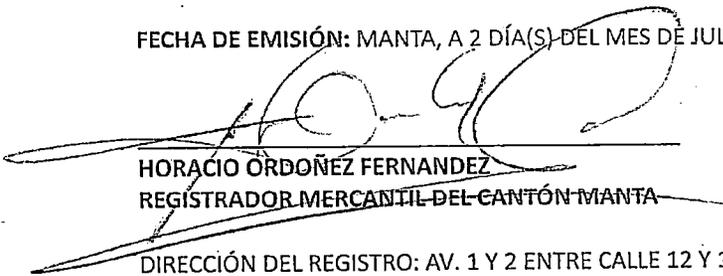
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AEROLINEAS DEL LITORAL S.A. AEROLITORAL
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZABALA ROMERO CESAR GUILLERMO
IDENTIFICACIÓN	2000057972
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

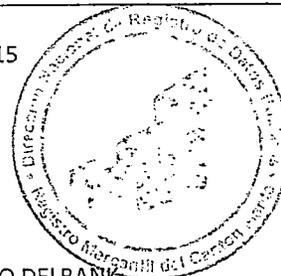
3. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMG # 26/02/1991 CAMBIO DE DENOMINACION RMG A AEROLINEAS DEL LITORAL S.A. AEROLITORAL EL 23/04/1997 Y CAMBIO DE DOMICILIO RMM A MANTA # 604 REPERTORIO # 2301 FECHA 26/09/2006.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



Factura: 001-001-000007079

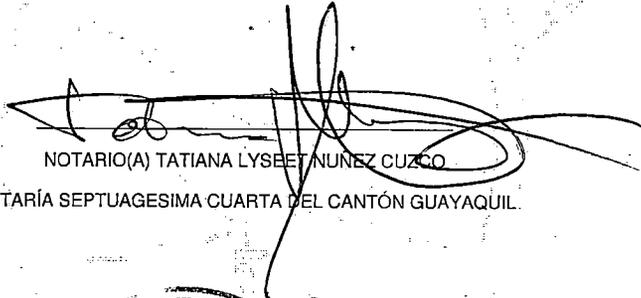


20160901074D03084

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20160901074D03084

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(són) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** NOMBRAMIENTO en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 2 DE AGOSTO DEL 2016, (14:41).



NOTARIO(A) TATIANA LYSEET NUNEZ CUZCO
NOTARÍA SEPTUAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AEROLINEAS DEL LITORAL S.A.
AEROLITORAL**

En el cantón Manta Provincia de Manabí a los dos días del mes de Abril del dos mil quince, a las 15h00 en la sede social de la compañía situada en el Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro; se reúnen los accionistas de la Compañía AEROLINEAS DEL LITORAL S.A. AEROLITORAL, los señores Julio Patricio Zabala Aguilar, propietario de quince mil novecientos ochenta acciones; y, Cesar Guillermo Zabala Romero, propietario de veinte acciones.

Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar cada una y dan derecho a un voto en las deliberaciones y resoluciones. En esta Junta se encuentran presentes todos los socios de la compañía que representan dieciséis mil dólares de los Estados Unidos de América, que corresponde a la totalidad del capital suscrito y pagado.

Toma la palabra el señor JULIO PATRICIO ZABALA AGUILAR, que preside la junta, en su calidad de Presidente y por unanimidad se designa como Secretaria adhoc la ingeniera Norma Patricia García Pesantes.

El presidente, dispone que por secretaría se elabore la lista de accionistas con la indicación de las acciones que portan, su valor y el número de votos que representan. Estando presente la totalidad del capital pagado y siendo el deseo de los accionistas de constituirse en Junta General Extraordinaria sin previa convocatoria, al tenor de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen como tal, la presente Junta es para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA IRREVOCABLE PRESENTADA POR LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ING. KARLA VERONICA DEL PEZO ZAMBRANO.**
- 2. ELECCIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

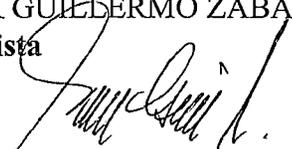
Encontrándose legalmente instalada la Junta, el Presidente la declara así; y expresa que se encuentran abiertas las deliberaciones para tomar las resoluciones que más convengan a los intereses de la compañía. Dadas las deliberaciones. Esta Junta, conoce y resuelve por unanimidad aceptar la renuncia irrevocable de la Gerente General de la compañía Ing. Karla Verónica Del Pezo Zambrano.

Para continuar con la sesión se procede con el segundo punto del Orden del día, luego de las respectivas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad lo siguiente: 1.- Designar al Señor CESAR GUILLERMO ZABALA ROMERO, Gerente General de la Compañía AEROLINEAS DEL LITORAL S.A. AEROLITORAL, y como tal en su Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía; y, demás deberes y atribuciones que para el cargo determina el estatuto social documentado en la escritura pública de constitución de la compañía. 2.- Autorizar al Secretario AD HOC Ing. Norma Patricia García Pesantes, para que extienda el nombramiento, a fin de que se proceda a la inscripción en el Registro Mercantil. 3.- AUTORIZAR al GERENTE GENERAL, designado en esta Junta, señor CESAR GUILLERMO ZABALA AGUILAR, y cuando sea el caso, delegar a realizar los actos que se tenga que cumplir ante cualquier institución y entidad competente en el Registro Mercantil, Superintendencia de Compañías, Notarias, Municipio, Servicio de Rentas Internas SRI, IESS, Dirección de Aviación civil, Consejo Nacional de Aviación Civil, superintendencia de Bancos, Bancos, Instituciones Financieras Públicas o Privadas.

No habiendo más que tratar se declara en receso a la Junta para que por Secretaría se redacte el Acta respectiva, luego de redactada, se reinstala la Junta y se la aprueba sin modificación alguna, para cuya constancia la suscriben quienes la integraron. Siendo las 18h00 se clausura la junta.


JULIO PATRICIO ZABALA AGUILAR
Accionista - Presidente ADHOC


CESAR GUILLERMO ZABALA ROMERO
Accionista


ING. NORMA PATRICIA GARCÍA PESANTES
Secretaria AD HOC



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991119949001
RAZON SOCIAL: AEROLINEAS DEL LITORAL S.A. AEROLITORAL
NOMBRE COMERCIAL: AEROLITORAL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ZABALA ROMERO CESAR GUILLERMO
CONTADOR: DEL PEZO PESANTES RUBEN DARIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	26/02/1991	FEC. CONSTITUCION:	26/02/1991
FEC. INSCRIPCION:	06/06/1991	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	21/09/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE AEREO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Número: S/N Edificio: AEROPUERTO GENERAL ELOY ALFARO Referencia ubicación: FRENTE A LA BASE AEREA MILITAR Celular: 0987227028 Email: aerolitoral2012@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

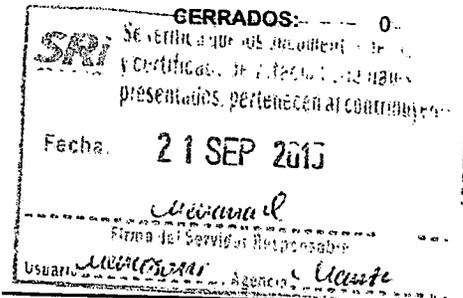
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 41 MANABI

ABIERTOS: 1

GERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MCNC050115

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 21/09/2015 10:26:51



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991119949001
RAZON SOCIAL: AEROLINEAS DEL LITORAL S.A. AEROLITORAL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 26/02/1991

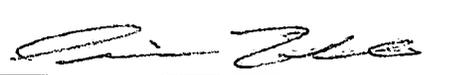
NOMBRE COMERCIAL: AEROLITORAL **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE AEREO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Número: S/N Referencia: FRENTE A LA BASE AEREA MILITAR
 Edificio: AEROPUERTO GENERAL ELOY ALFARO Celular: 0987227028 Email: aerolitoral2012@hotmail.com



 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de
 verificación de datos que se
 presentaron, pertenecen al contribuyente.
 Fecha: 21 SEP 2015

 Firma del Servidor Responsable
 Usuario: MCNCS0111 Agencia: Manta

 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MCNC050115 **Lugar de emisión:** MANTA/AVENIDA 5, ENTRE **Fecha y hora:** 21/09/2015 10:26:51